

MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 179

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE BAREYO

**CVE-2018-7973** *Información pública de expediente de autorización para construcción de nave agraria en el polígono 16, parcela 3.*

Por don Marcelino Revuelta Santamaría, se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de nave agraria para almacén de maquinaria agrícola y forrajes en suelo no urbanizable, calificado como suelo no urbanizable simple, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A016000030000HG.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b), de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 24 de agosto de 2018.

El alcalde,

José de la Hoz Laínez.

2018/7973

CVE-2018-7973